



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: ETIFIX

Número de autorización: 17705

Fecha de inscripción: 05/05/1989

Fecha de caducidad: 31/01/2019

Titular

NUFARM ESPAÑA, S.A.

Balmes, 200 - 1^º-4^ª

08006

(Barcelona)

Fabricante

NUFARM ESPAÑA, S.A.

Balmes, 200 - 1^º-4^ª

08006

(Barcelona)

Composición: ANA 1% [WP] P/P

Tipo Función: Fitorregulador

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Cajas de cartón de 1 kg. con bolsa interior de polietileno y sacos de papel de 5 kg. con bolsa interior de polietileno.

Envases de 0,5 kg.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Manzano	ACLAREO FRUTOS	0,1 - 0,15	Aplicar cuando los frutos centrales de madera vieja tienen un tamaño de 10-15 mm. de diámetro (15-21 días después de la plena floración).



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	EVITAR CAIDA FRUTO	0,2	Aplicar 3-10 días antes de la fecha usual de recolección, pudiéndose repetir el tratamiento con un intervalo de 10-15 días. En las variedades de recolección tardía pueden requerirse dosis más altas.
Peral	EVITAR CAIDA FRUTO	0,2	Aplicar 3-10 días antes de la fecha usual de recolección, pudiéndose repetir el tratamiento con un intervalo de 10-15 días. En las variedades de recolección tardía pueden requerirse dosis más altas.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Manzano, Peral	NP

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización, mojando bien los frutos, siendo las dosis indicadas de carácter orientativo.

Tratar con temperaturas de entre 15-25 °C, evitando la presencia de rocío y las horas de calor fuerte. No mezclar con otros productos.

En la etiqueta se darán las indicaciones necesarias para su correcta aplicación en cada caso así como las advertencias sobre los graves riesgos de fitotoxicidad que pueden derivarse de su mala utilización y las precauciones que deban adoptarse.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación: --**Clasificaciones y Etiquetado:**

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	



Consejos de Prudencia	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/01, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --